



Universidad Nacional de Salta
 Departamento de Ciencias Exactas
 BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

SALTA, 5 de septiembre de 1977.
Expediente N° 5.134/77.

RES. N° 132/77

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Ramón Eduardo Torres, que corre agregada a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación de la Cátedra de Química Orgánica de este Departamento de Ciencias Exactas;

Que del trámite del informe de baja del personal para liquidación final de haberes, efectuado mediante Expediente N° 5.134/77 - Ref. 001-77 agregado a fs. 3 de las presentes actuaciones, se desprende que el Ing. Ramón Eduardo Torres no registra deudas en esta Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N° // 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Ing. RAMON EDUARDO TORRES al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con SEMIDEDICACION, de la Cátedra de Química Orgánica de este Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 31 de agosto de 1977.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.

DPTO. CS. EXACTAS
pv


 Sr. MARIO JOSÉ FREJO
 SECRETARIO DE L.E.Y.




 Sr. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y Planta.

